



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 06
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, a siete días del mes de enero del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en la Sala de Concejo, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

La preside don Simón Mansilla Roa, Alcalde de la comuna, actúa como Ministro de fe la Secretaría Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita y en presencia de los siguientes Concejales:

Sr. Miguel Moya López.

Sr. Hugo Silva Sánchez.

Sr. Aldo Retamal Arriagada,

Sr. Pedro Muñoz Álvarez.

Sr. Patricio Espinoza Oteiza.

Concejal George Harcha ausente con autorización del concejo

Y en presencia de las siguientes personas Sr. Hugo Cerna Director de Control, Sra. Leonor Herrera Directora Secplan, Sr. José Opazo Jefe Administración y Finanzas

Sr. Alcalde: En nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna siendo las 09:00 horas se abre la Sesión Ordinaria N° 06 del día 07 de enero de 2013.

La Tabla es la siguiente:

1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DESPACHADA

3. CUENTA

4. TABLA

4.1 SRA LEONOR HERRERA DIRECTORA DE SECPLAN LOS LAGOS PRESENTA ESTADO DE PROYECTO INVERSION MUNICIPAL FRIL Y PMU.

5.- VARIOS

DESARROLLO

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Sr. Alcalde: Las actas no se han entregado por lo que quedan pendientes

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

2.1 Secretario Municipal da cuenta de correspondencia recibida

2.1.1 De Directora Regional JUNAEB, solicita ser incorporada en tabla de Concejo Municipal para presentar la oferta programática año 2013

2.1.2 Del Director General del Consejo para la Transparencia remite instrucciones para que los procedimientos internos de la municipalidad se ajusten a una pauta que ellos entregan.

Que se remiten principalmente a como subir la información a la página web y como opera la ley de transparencia

2.1.3 De subsecretario de desarrollo administrativo de la tesorería general de la republica remite el oficio 269 dando fecha para el cierre del año 2012 y captura y entrega de información del balance de ejecución presupuestario.

Sé que el Jefe de Finanzas siempre cumple con esto, todos los años lo envía y no me cabe dudas que este año también lo hará así

Sr. Alcalde: cuando vence el plazo

Secretario Municipal (S): el 31 de enero de 2013

2.1.4 Solicitud de subvención presentada por la Comisión de Deporte de la junta de vecinos de Antilhue

Dice "Sr. Simón Mansilla alcalde comuna de Los Lagos, saludamos cordialmente a usted, la comisión de deportes de la unidad territorial 1R Antilhue, informa que el primer encuentro deportivo nacional niños unidos de Antilhue, historia dice: La comisión de deportes de la unidad territorial 1r Antilhue por objetivo la participación de ciudadanos en un estilo de vida más saludable desde hace un año el encargado de la comisión el señor Richard Suazo Colipi, trabaja con un promedio de 70 niños en la sub 8, 10 y 15 de alta vulnerabilidad social, estos niños han tenido gran éxito en participaciones comunales, regionales y nacionales la fundamentación del encuentro, se hace necesario hacer el 1er encuentro deportivo nacional de Antilhue donde estos futuros futbolistas comparten un día deportivo en nuestra localidad con niños de Santiago, Osorno y niños de la región se potencian como personas.

Descripción: El encuentro deportivo será en la cancha del deportivo independiente el día sábado 21 de enero en donde se realizara la apertura a las 10 de la mañana, participaran los clubes palestino de Santiago, Provincial Osorno y una escuela de futbol regional, se jugara un cuadrangular en 3 series sub 8, 10 y 15, los objetivos: Potenciar a los futuros futbolistas darle a Antilhue un evento deportivo de carácter nacional, realizar este evento masivo todos los años y buscar la asociatividad con las otras instituciones participantes, beneficiarios 70 niños de la localidad, 150 niños de las instituciones deportivas, el compromiso: Esta unidad antes que nada se compromete a atender a la delegación de 90 personas del club Palestino, con la atención gastronómica, desayuno, almuerzo, cena el sábado 21, se solicita a usted el internado del colegio para que pernocte la delegación y el 22 desayuno, almuerzo, además de disfrutar un espectáculo cultural la noche del 21 donde se inaugurara nuestro escenario artístico y además de disfrutar de nuestros paisajes y además solicitamos se nos faciliten las dependencias donde funcionaba anteriormente el colegio al costado del colegio actual para entregarles a las delegaciones un lugar adecuado donde puedan pernoctar, para realizar todas estas actividades les solicitamos al concejo nos apoye con una subvención de \$600.000, para así acercar el deporte a nuestra comunidad especialmente a nuestros niños se despide atentamente Richard

Suazo representante de la comisión de deporte acompañado de la directiva de la unidad vecinal 1R Antilhue.

Sr. Alcalde: Bien señores concejales ofrezco la palabra sobre esta solicitud

Sr. Opazo, Jefe de Finanzas: La Junta de vecinos no tiene nada pendiente, por lo tanto no tiene impedimentos

Sr. Alcalde: se somete a votación

Concejal Silva: antes quiero hacer una pregunta, en mi calidad de concejal porque a mí se me acerca la gente a conversar y vinieron los dirigentes de los árbitros de futbol, me señalan que hay unas camisetas que se les facilitó la vez anterior para que hagan este campeonato, las que hasta la semana atrás todavía no han llegado.

Dirigente Antilhue: Es verdad don Hugo esas camisetas no han llegado, mandaron a dejar cierta parte se entregaron, pero el compromiso mío es que yo voy a devolver esas camisetas al señor Ferreira si no me equivoco, entonces no hay problema porque ahora mismo hable con el señor Patiño porque ellos nos van a venir a arbitrar el campeonato y voy a reponer esas tres camisetas que estamos debiendo.

Sr. Alcalde: si no hay mas opiniones se somete a votación

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE, DON SIMÓN MANSILLA ROA Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 600.000 A LA COMISIÓN DE DEPORTES DE LA JUNTA DE VECINOS DE ANTILHUE PARA SOLVENTAR GASTOS DEL PRIMER ENCUENTRO DEPORTIVO NACIONAL DE NIÑOS UNIDOS DE ANTILHUE, ENCUENTRO DE FUTBOL QUE SE REALIZARA EL DIA 12 DE ENERO A PARTIR DE LAS 12:30 HORAS Y CONTARA CON LA PARTICIPACION DE LOS CLUBES PALESTINO DE SANTIAGO, LOTA SCHWAGER DE CORONEL, FENIX DE ORO HUALPENSILLO, UNA ESCUELA DE FUTBOL REGIONAL, PROLESUR Y ANTILHUE COMPRENDERA 3 SERIES SUB 8, 10 Y 15. BENEFICIARIOS DEL ENCUENTRO 70 NIÑOS DE ANTILHUE Y 150 DE LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS INVITADAS.

3. CUENTA

Sr. Alcalde: Lo único que tengo que informarles es respecto a la situación que está ocurriendo sobre la gente que está contratada a través del programa Pro empleo, se dejaron sin trabajo a 16 personas del total del programa, aquí en la comuna prácticamente toda la región se dejo gente sin trabajo y a raíz de esto el presidente de la asociación de alcaldes de Santiago, de Lago Ranco junto con la vice presidenta la Ramona Reyes la alcaldesa de Paillaco a una reunión que habían solicitado con el intendente con el fin de poder plantearle esta situación, porque como este es un proyecto de gobierno solamente lo resuelve el intendente y la verdad es que fuimos a esa reunión y no hubo reunión aparentemente tubo un problema de última hora el intendente, tuvo que viajar de manera urgente a una reunión a la Unión y por lo tanto esa reunión se va a tener que efectuar en una nueva fecha así que respuesta para la gente no hay todavía, la idea es poder sostener una reunión con el intendente con el fin de poder reincorporar a la gente que se dejo sin trabajo o aumentar un poco mas pero como digo eso es solo única y exclusivamente del intendente entonces eso es lo único que tengo para informarles para que si la gente les pregunta, además como no son programas de la municipalidad porque la gente se molesta cree que la municipalidad los

dejo sin trabajos entonces no son problemas municipales son problemas del gobierno eso es si hay alguna consulta ofrezco la palabra.

Concejal Espinoza: Son varones o mujeres o son una mezcla de ambos.

Sr. Alcalde: La mayoría, son mujeres

Concejal Muñoz: Alcalde y se podría hacer algún tipo de gestión en intendencia

Concejal Retamal: Lo que usted está diciendo es a nivel regional, se está abordando con la subvención regional de las municipalidades.

Concejal Moya: Yo creo que es la instancia como dice alcalde el concejal acá respecto a que si vamos a estar en una instancia nacional porque ya van a estar muchos alcaldes del país seguramente van a andar algunos sub secretarios sería pertinente en la medida de tal vez no agendarlo propiamente tal porque a lo mejor la agenda esta, pero transmitirlo en la medida de que tengamos el espacio para hacerlo sería una oportunidad para nuestra comuna representar nuestra molestia por digamos la medida que se tomo.

Sr. Alcalde: Como te digo este un tema que tenemos que conversarlo con el ministro del interior, pero bueno si se da la posibilidad lo planteamos nada se pierde.

4. TABLA

4.1 SRA LEONOR HERRERA DIRECTORA DE SECPLAN LOS LAGOS PRESENTA ESTADO DE PROYECTOS INVERSION MUNICIPAL FRIL Y PMU.

Sra. Herrera: Bien buenos días señor alcalde y señores concejales, bueno el estado del proyecto FRIL construcción de la plaza cívica de Antilhue proyecto por \$28.000.000 este proyecto se declaro desierto no hubo oferente en la 1era licitación y el colega anterior digamos lo que hizo fue solicitar al gobierno regional unas modificaciones en las partidas para poder hacer un 2do llamado, las modificaciones de estas partidas son básicamente cambiar de hormigón estampado de 650 mt² a 580mt², una modificación en el diseño del escenario y una modificación en la cantidad de unidades de iluminarias de 16 a 12, la arborización se elimina porque va a ser asumida a través del municipio, este es un informe técnico elaborado por el arquitecto y director de obras que es hito de la mayorías que ejecutamos esto está en conocimiento del gobierno regional y estamos a la espera y tendríamos que tener un acuerdo en este minuto del concejo que ustedes efectivamente aprueban las modificaciones porque bueno lo que Daniel estimo cuando hizo esta solicitud de eliminar partidas es que no hubo oferentes porque económicamente no daba y al hacer ahora esta modificación...

Sr. Alcalde: Sra. Leonor una consulta porque estamos en la misma situación con el centro que se va a construir aquí, con el club de artesanos, lo que pasa es que uno como no conoce el proyecto ni los concejales ni yo tampoco, entonces no sabemos que a lo mejor viendo el proyecto uno se da cuenta que los valores están más o menos bien estimados...

Sra. Herrera: Si bueno tenemos esta situación con tres proyectos que era lo que yo le señale el otro día de licitaciones que estaban desiertas, lo que pasa es que ya habían gestiones que quedaron hechas las solicitud de modificación de partida ya la había dejado hecha Daniel, por lo tanto en el proceso que nos encontramos hoy día yo solicite la reforma, esto es FRIL, entonces ahora si ustedes quieren yo les muestro y vengo con el arquitecto y hacemos a la vuelta cuando ustedes regresen digamos hacemos una exposición como hicimos el otro día con el centro de exposición artesanal ustedes vieron el proyecto y ya uno puede dimensionar de que se trata.

Sr. Alcalde: No se si estamos de acuerdo señores concejales.

Concejales: Si.

Concejal Silva: Nosotros como concejales antiguos tampoco conocemos el proyecto, nosotros supimos que había ese proyecto como construcción, pero que se haya mostrado los arbolitos los asientos de eso nosotros no hemos visto nada.

Sra. Herrera: Que fue lo que aprobaron ustedes, solo el monto y el nombre.

Concejil Silva: El proyecto en sí.

Concejil Moya: Y la priorización claro.

Sra. Herrera: Bueno yo creo que es un tema que claramente hay que mejorar porque primero el tema que ya estoy viendo con la contratación del constructor y una estimación más ajustadas a las cubicaciones de los presupuestos que parece que es la constante que se vive.

2do. creo que es súper importante que ustedes conozcan los proyectos es decir que no solo que aprueben el nombre y los montos si no que también estén aprobando la idea del proyecto, es decir de que se trata, donde se emplaza porque tenemos varios problemas que derivan de esa situación, y un 3er. elemento no sé si en el mismo orden, pero el tema de la participación ciudadana que también me he encontrado con proyectos que las comunidades no los aceptan o están con algunas reclamaciones, por lo tanto hay un proceso ahí que yo creo que es súper importante que lo podamos realizar o sea tienen que estar los distintos estamentos participando.

Sr. Alcalde: O sea con mayor razón si no la conoce el consejo y menos aun lo conoce la ciudadanía, entonces es justamente lo que estamos pidiendo o sea por eso te planteaba yo no puedo aprobar algo que no conozco, además que uno se forma la impresión de más o menos como ya tenemos experiencias en esto uno más o menos cacha al tiro si los valores están más o menos ajustados no están ajustados es decir, el otro día cuando hablaban de acá del centro de los artesanos unos claro decían que se han hecho 2 licitaciones y no habían ni interesados, es por esos montos no están ajustados, al contrario estamos perdidos.

Sra. Herrera: Ahora lo que habría que tener en cuenta eso si que estos proyectos ya están aprobados por el gobierno regional que son 3 que yo les voy a mostrar que están en la misma situación o similar, pero creo que para el futuro digamos una manera de perfeccionar el sistema es que ustedes participen en el proceso, es decir que conozcan el proceso y que participen las comunidades, porque acá no se ha socializado, y eso es muy relevante si las comunidades no sienten que esa infraestructura comunitaria les pertenece que son parte de la idea no la van a cuidar tampoco.

Sr. Alcalde: Entonces dejamos pendiente el proyecto para verlos.

Concejil Silva: Es que vamos a tener que ver los 3 proyectos.

Sra. Herrera: Yo creo que los que están con problemas si, porque los otros ya están en ejecución no hay nada que hacer ahí.

Sr. Alcalde: Los que están en ejecución hay que adjudicarlos o sea ya no hay problema.

Sra. Herrera: Luego tenemos la construcción de la sede social de Quilmes por \$30.000.000 que también esta desierto, estamos a la espera de la aprobación de las modificaciones que se solicitaron al gobierno regional, esas modificaciones fueron aprobadas por el gobierno regional, el viernes fue un funcionario de acá de la municipalidad a ver estos temas y me trajo la respuesta, entonces acá lo que tenemos que hacer es licitar, iríamos por la 2da licitación, acá la modificación tenía que ver con ajustes de presupuesto también.

Después tenemos la construcción de la sede social Los Pinos por \$27.000.000, esa esta en ejecución, está a la espera de la recepción, eso está en trámite porque lo hace una comisión junto con el hito de la obra.

Construcción sede social villa los ciruelos por \$26.565.000 en ejecución proyecto ejecutado con recepción en trámite.

Construcción estación médico rural Ustaritz, son \$29.800.000, también el proyecto esta ejecutado con recepción en trámite.

Sr. Alcalde: Este proyecto por ejemplo de la sede social los pinos yo tengo entendido que ya fue inaugurada.

Sr. Moya: No la Nevada.

Sra. Herrera: Luego tenemos la reposición sede social del club deportivo ferro de Antilhue por \$30.000.000, el proyecto se encuentra en ejecución con un avance de un 95%

Construcción Multicancha Villa Fe y esperanza por \$ 27.000.000 fue licitado por segunda vez, tenemos la pauta de adquisiciones donde aparecen las fechas del proceso de licitación

Plazas activas, población empleados particulares, los arrayanes y barrio estación por \$ 18.000.000

Ejecutada con recepción en trámite hecha por administración directa

Plazas activas sector Pancul, Folilco y población Los Pinos, en ejecución con un avance de un 60% y administración directa

Mejoramiento sede club de rayuela los lagos licitación desierta proyecto está a la espera de respuesta del gobierno regional de acuerdo a oficio del 6 de noviembre, estaba extraviado en el gobierno regional y por eso no nos habían respondido

Construcción sede social Piedras Moras aquí tenemos una situación bien complicada. Este proyecto fue presentado con un terreno que estaba para la construcción de esta sede en la escuela el Vergel , en ese minuto había un acuerdo con la comunidad que estaba dispuesta a ceder o vender una parte del terreno para que se pudiera construir ahí la sede pero no alcanzaron a estar listos los documentos por lo tanto se presento como Escuela El Vergel y la escritura aun no se ha firmado, entiendo que había un compromiso del alcalde anterior de hacer el cambio, ahora eso nosotros no lo podemos hacer, tenemos que solicitar autorización al Gobierno Regional porque nos aprobaron un presupuesto donde nosotros dijimos que íbamos a construir en el sector de la escuela el vergel de no se así tenemos que solicitarle al gobierno que revise el proyecto y si ellos están dispuestos aceptar que va a haber un emplazamiento distinto y para eso tenemos que tener la escritura firmada, hoy en la mañana hable con Marisol y don Hugo Cerna para conocer la situación y ellos recién lleva los antecedentes a la notaria para que los miembros de la comunidad y herederos puedan y firmar y se pueda hacer el contrato de compra y venta por lo tanto esto va a quedar en espera mientras hasta que se tengan las firmas, luego solicitar autorización al Gobierno Regional y en el caso de que no lo hiciera estamos obligados a construir en la escuela el vergel o renunciar al proyecto, si lo hacemos en la escuela el vergel tenemos que solicitar cambio de uso de suelo , o sea no está fácil

Luego tenemos construcción centro turístico rio san Pedro, este proyecto entro por fondo turismo ley de casino, tuvo varias observaciones que fueron subsanadas por \$ 78.000.000 y en este minuto estamos en espera de firmar el convenio

Esa es la situación de los FRIL y en cuanto a los PMU que ya los vimos la semana pasada, que da lo del centro de exposición artesanal por lo tanto no hay otras situaciones que podamos revisar

Concejal Moya: La Sede Social de Piedras Moras cuando habla de contrato y compra venta de que monto estamos hablando porque eso en estricto rigor y como lo había dejado el alcalde anterior se iba a construir en el terreno de la escuela, de donde saldrían los recursos.

Sra. Herrera: entiendo que se iba a simular una compra venta porque en realidad la comunidad estaba cediendo una parte de terreno, esos son los antecedentes que verbalmente me entrego hoy día el Director de Control, no tengo antecedentes escritos ni consta por escrito salvo Sra. María Soledad que haya quedado en alguna acta como acuerdo de concejo, pero a para efecto de todos los antecedentes que tengo el terreno es de la escuela.

Sr. Alcalde: Tengo entendido que esa escuela está cerrada, pero tengo mis dudas sobre lo que señalas Leonor, respecto de que tenemos que hacer cambio de uso de suelo en el terreno de la escuela

Sra. Herrera: la verdad es que no se si esta exactamente emplazado en el terreno de la escuela o es en un terreno adjunto a la escuela porque no tengo los antecedentes jurídicos esto es necesario que lo vea un abogado el asesor jurídico

Concejal Espinoza: respecto de ese proyecto como estuve metido en ese cuento para solicitar las Lucas del proyecto Piedras Moras, contarles que el terreno que a mí me mostraron es un terreno adjunto se supone era cedido por unos herederos era una donación o comodato se nos dijo que con eso se podía postular y la comunidad estaba toda de acuerdo.

Sra. Herrera: Pero eso no se postulo con ese terreno, y ningún heredero ha venido a firmar y por eso digo que acá hay que tomar una decisión y la mejor alternativa es hacer que los herederos firmen la escritura donde ceden o donan al municipio el terreno y nosotros solicitamos al gobierno regional que nos acepte el cambio de propiedad, podrían decirnos que no, el segundo escenario es que nosotros construyamos en el terreno que postulamos

Concejal Silva: Vamos a tener asesor jurídico verdad, creo que hay que pedirle al abogado comience a revisar esos antecedentes.

Concejal Espinoza: creo que tenemos que ver la situación primero y tener claridad antes de seguir hablando sin tener nada claro y eso debería preguntarse a don Hugo Cerna y dependiendo de lo que se trate entregárselo al Asesor Jurídico

Concejal Moya: Solicito que se fije una nueva reunión con el Asesor Jurídico y la información completa de cada uno de los proyectos para nosotros poder conocerlos

Sra. Herrera: La normativa de los Fril es muy clara, además ninguno de estos programas financia una obra en un terreno donde el municipio no es propietario, no se hace inversión en terreno de privados

Entiendo que aquí se actuó así como forma de asegurar el recurso, pero para mi gusto mal enfocado porque no se previó toda esta situación porque hoy el gobierno regional no podría decir que no y está en todo su derecho

Concejal Silva: pero tenemos ilusionada a la gente y hay que agotar los medios para resolverlo

Sra. Herrera; por lo mismo les repito que aquí tenemos que trabajar en conjunto la parte técnica la vemos nosotros, la política que la llevan ustedes y el trabajo con la comunidad porque todas estas situaciones se evitarían y desde el principio hacer un trabajo ordenado

Sr. Alcalde: Creo, que si el proyecto lo postularon en el terreno de la escuela, el jefe de control debe saberlo.

Concejal Espinoza: tenemos tiempo aun, y la próxima semana la cuando estemos de regreso la Sra. Leonor nos puede tener los antecedentes

Sra. Herrera: Tengo claro entonces que haríamos otra exposición con los proyectos con el arquitecto ojala con los antecedentes jurídicos que yo no los manejo no los tengo, en el intertanto si ustedes me autorizan yo podría hacer las conversaciones con las personas en el gobierno regional para saber cuál es la posición de ellos frente a este tema y antes de que nos pongamos a hacer escrituras o cualquier otra cosa es mejor saber la posición del gobierno regional

Concejal Moya. Creo que mas que nuestra autorización eso tiene que hacerlo si o si

Sra. Herrera: Entonces el acuerdo de las modificaciones no lo tomarían hoy día hasta revisar primero el proyecto

Relacionado con la inversión hice las averiguaciones con la Subdere en Santiago para ver el tema del Pladeco y vamos a sacar hoy día un oficio del Alcalde solicitándole al Subsecretario recursos para la actualización del Pladeco pero entramos en un listado enorme que tiene donde se pasa a una comisión nacional y desde ahí se comienzan a adjudicar los recursos por lo tanto si van a viajar a Santiago podrían quizá plantear al subsecretario la situación

Sr. Alcalde: A cuánto ascienden los recursos que se requieren

Sra. Herrera: Yo calculaba que pueden ser entre 12 y 15 millones, tengo entendido que a Mafil y la Unión el año pasado se les autorizó recursos más o menos por ese rango, más o menos lo que nosotros tenemos creo que haya que tirarse por lo menos con unos 15 millones

Sr. Alcalde. Yo creo que eso es poco igual

Sra. Herrera: es que no han asignado más que eso, y en ese rango está lo que han entregado a otras comunas en esta región

El procedimiento administrativo es mediante un oficio solicitar la asignación de los recursos ellos lo envían a discusión en la comisión nacional con el subsecretario Sr. Flores por lo tanto si ustedes van a Santiago podrían hablar con el

Concejal Espinoza; puedo solicitar copia de ese oficio porque tenemos alguna llegada directa con el caballero

Concejal Silva: nosotros podemos gestionar algo por ese lado con Patricio, así como lo hicimos con salud.

5. VARIOS

5.1 Concejal Moya: yo había solicitado a la Sra. Leonor respecto del reclamo que hacen los vecinos de población Los Pinos donde la Presidenta de la Junta de vecinos es la Sra. Esparza. Ellos manifestaron su molestia porque la obra en un principio era de más de 100 metros cuadrados que era la tónica que se dio en algún momento en la construcción de la última sede social y en particular esta no tiene más de 90 metros cuadrados

Sra. Herrera: es de 86 metros cuadrados

Concejal Moya: esa obra está en ejecución, a los vecinos se les explicó pero ellos no quedaron conformes y se les dijo que habría una nueva exposición en términos de la superficie y la materialidad con que se estaba ocupando y me gustaría que los concejales que pudiéramos nos acercáramos para tener una reunión con los vecinos justamente en el contexto de una buena explicación para subsanar esta situación que tiene que ver con la satisfacción de los vecinos quienes van a tener que hacerse cargo de esta se de administrarla y de cuidarla

Sra. Herrera: Usted está pidiendo que organicemos una reunión con la comunidad para que haya claridad y respecto a la insatisfacción por la cantidad de metros cuadrados podríamos postular una ampliación y sería bueno darle una explicación a la gente.

Concejal Silva: Aquí volvemos a lo mismo no se le muestra a la gente ni se le dice las cosas como son

Sr. Alcalde: Digamos las cosas como son, esto es una promesa electoral se les dijo que eran 100 metros y la plata era para construir 86. Entonces a la gente se le engañó nada más eso es lo que pasó yo creo que pensar hoy día en postular un nuevo proyecto para ampliación se podría hacer pero a la gente hay que decirle las cosas como son

Concejal Moya: Lo que yo digo es que usted Sra., Leonor convoque a una reunión a la gente y nos invite para encarar la situación de frente para que la gente sepa que estamos preocupados y no se les ha cumplido con algo que se les ofreció, ellos tienen copia del plano

Concejal Silva; nosotros no estuvimos ahí y el proyecto tampoco se nos presentó

Concejal Moya: ahí nosotros no teníamos participación

Sr. Alcalde: Retomando el tema del terreno de Piedras Moras. Esta aquí el Director de Control a quien queremos hacer una consulta, surgió una duda respecto de una sede social que se postuló para construir en Piedras Moras, el proyecto está presentado en el terreno de la escuela El Vergel, es así o no.

Sr. Cerna: sí, lo que pasa que en su oportunidad se tuvo que presentar un proyecto con carácter de urgente y el único que tenemos nosotros ahí es en el Vergel. la comunidad de

Piedras Moras tiene un terreno del cual son dueños todos , ellos compraron un terreno y dejaron un espacio como área verde que es como un bien común porque son dueños todos y se presentó el proyecto con la localización en el vergel para cambiarlo después a Piedras Moras, en el camino se suscitaron una serie de problemas, uno de los socios dueños del terreno es una iglesia evangélica y la abogada pedía un acuerdo de la iglesia evangélica que es de carácter regional o nacional que tuviera la autoridad para hacerlo que estaban dispuestos a ceder los derechos del terreno, esto está en manos de Marisol Uribe la encargada de todo lo que son los bienes, finalmente creo que el pastor de la iglesia que tiene asiento en La Unión trajo la documentación y la abogada la aceptó y se redactó con una serie de detalles , posteriormente según me dijo Marisol la presidenta de la comunidad se entrevistó con usted y se quedó en que la documentación se le haría llegar al nuevo asesor jurídico , la cosa es que la escritura está en la Notaría y Marisol está buscando la copia del decreto para la escritura de compra

Sr. Alcalde: esto es una donación

Sr. Cerna: No es donación, es venta y se fijó la venta en \$ 200.000 porque como donación el trámite iba a salir muy largo en definitiva la escritura creo que va a estar lista para mañana o pasado

Sr. Alcalde: El tema es que el proyecto está presentado en terreno de la escuela y eso se puede cambiar

Sra. Herrera: pero el cambio se puede pedir al Gobierno Regional

Sr. Alcalde: y si no se puede cambiar

Sra. Herrera: si nos dicen que no tenemos que construirlo en la escuela

Concejal Espinoza: quien decide en el gobierno regional, el intendente?

Sra. Herrera: es la unidad encargada en este caso el Jefe de la Unidad de Gestión don Juan Carlos Castillo y Joel Duran que es el encargado del FRIL

Sr. Cerna: parece que en otras oportunidades no hubo problemas para el cambio de localización y supongo que no deberíamos tener problemas ahora, eso si el gobierno regional va a necesitar el Certificado de dominio de la propiedad

Sr. Alcalde: Lo que a mí me preocupa es por qué tiene que cambiarse o construirse en otro lugar

Sr. Cerna: El centro de Piedras Moras está en la entrada de los maitenes y el fundo el vergel está en la otra entrada y el terreno que se ofrece la comunidad queda en el centro de la comunidad frente a la iglesia

Concejal Muñoz: Solicito autorización del Concejo para retirarme ustedes saben que tengo que viajar en bus para poder participar del Congreso nacional en la ciudad de Santiago a diferencia de ustedes yo viajo en bus, porque antes debo hacer otra gestión así que nos vemos mañana en el Congreso colegas.

Sr. Alcalde: efectivamente el Concejal Muñoz viaja ahora y se encontrará con nosotros en el Congreso al que asistiremos todos, viaja en bus por eso debe retirarse ahora así solicita autorización del Concejo para retirarse de la sesión.

Concejal Moya autoriza

Concejal Silva autoriza

Concejal Retamal autoriza

Concejal Espinoza autoriza

Sr. Alcalde autoriza

EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE, DON SIMÓN MANSILLA ROA Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE AUTORIZA AL CONCEJAL PEDRO MUÑOZ ALVAREZ PARA QUE SE RETIRE DE LA SESION ORDINARIA ANTES DE SU TERMINO POR TENER QUE VIAJAR CON COMETIDO DEL CONCEJO.

Sr. Alcalde: puede retirarse Concejal el concejo lo autoriza que tenga buen viaje

Sr. Cerna: según me dijo Marisol la abogada hablo con José sobre el pago de los \$ 200.000

Sr. Opazo: anduvieron viendo el tema de prorratear el tema del pago, el % de cuanto le tocaría a cada dueño y son como 9

Sr. Cerna: ese es un tema a definir con el abogado porque los cheques tienen que ser individuales. Esa es la situación y está resuelta esta semana.

Sra. Herrera: tengo que conversar con la gente del gobierno regional para saber cuál es su postura si nos dicen que no estamos obligados a construir en el vergel o renunciar al proyecto

Concejal Silva: renunciar al proyecto nunca

Sr. Alcalde: Leonor está dando las alternativas, porque el Gobierno regional nos puede dar esa respuesta o bien pedimos que se haga un proyecto nuevo, pero vamos a agotar todas las instancias para lograr se autorice el cambio.

5.2 Concejal Moya: solicitar a la DOM que chequeen la situación de las luminarias del sector Quilmes, se instalaron, son nuevas y llevan como 2 meses esperando alcalde, la directiva solicitaba se revisara eso, y como nosotros no vamos a estar se le pida a la empresa que lo solucione

5.3 Sra. Herrera Directora Secplan, estamos en el proceso en que se van a realizar las licitaciones de lo que se aprobó el otro día para contratar las asesorías especializadas y estábamos viendo la posibilidad de programar un encuentro con la comunidad y dirigentes sociales para preguntarles cuales son las necesidades y por un problema de tiempo no alcanzamos a realizarla en todas las localidades y estamos viendo la posibilidad de hacer un encuentro para recoger cuales son las necesidades que tienen para empezar a hacer el levantamiento de iniciativas de proyectos y en esa lógica se les va a invitar y voy a pedirles que si ustedes tienen particularmente alguna solicitud de requerimiento de las comunidades que nos puedan hacer llegar a Secplan esa información para que podamos ir a conversar con gente determinada para analizar el problema y ver si es posible postularlos a algún proyecto, entendiendo que además en marzo o abril se abre de nuevo el FRIL, bueno el PMU está abierto todo el año, pero ya ir teniendo esbozado cual va a ser la cartera de proyectos que vamos a levantar, estoy hablando de infraestructura básicamente comunitaria, Sedes, ampliaciones, luminarias, plazas, gimnasios, construcciones multicancha techadas,

Sr. Alcalde: pero no es para volverse locos tenemos que ser realistas no vaya a ser cosa que se salga a ofrecer y después no se pueda cumplir

Sra. Herrera: se trata de recoger la información y luego vamos a tener que hacer una priorización

Sr. Alcalde: yo creo que aquí hay que postular al FNDR la gran mayoría

Sra. Herrera: en este minuto no tengo ninguna base de datos que me diga cuales son las necesidades de la comuna porque aquí se ha estado trabajando año a año, llegaba el fondo y se determinaba que proyectos se iban a presentar con los M\$ 150

Sr. Alcalde: el otro día yo mencionaba por poner un ejemplo en el caso de las multicancha sería bueno en un solo proyecto postularlas todas a través de FNDR. Techar todas las multicancha de Los Lagos y presentarlas en un FNDR

Concejal Retamal: lo bueno del planteamiento de la Sra. Leonor de conversar con las comunidades es que ellos prioricen en base a sus necesidades, porque a lo mejor nosotros consideramos que techar las multicancha es un buen proyecto pero las comunidades pueden plantear de acuerdo a sus necesidades que es otro el proyecto que ellos necesitan con mayor urgencia y eso se soluciona priorizando con las comunidades siendo sinceros con ellos en el planteamiento y quizá postulando uno por sector

Sra. Herrera: en esta primera vuelta yo estoy pidiendo que pensemos cuales son las iniciativas que se requieren en las distintas localidades y hacemos un primer mapeo una mirada de cuál es la situación de nuestra infraestructura y eso hacerlo con los distintos actores y luego viene el proceso de factibilidad técnica porque está claro que no podemos hacer todos los proyectos y luego el concejo se pronuncia sobre esa priorización y a lo mejor de 70 proyectos vamos a terminar con 25 que son factibles que son reales y el resto los dejaremos para una segunda etapa que nos evitaría esto que yo les señalo porque si todos los años vamos a estar en febrero o marzo pensando que vamos a presentar como Fril y no nos hemos preocupado durante el año de generar instancias de participación que nos entregan esa información creo que perdemos posibilidades de generar cartera

Sr. Alcalde: Las multicancha ya fueron priorizadas en su oportunidad y hoy día nos hemos dado cuenta que esas multicancha en el sur son inútiles porque en el invierno no se puede hacer ninguna actividad deportiva y la idea es ponerle techo a todas presentar un gran proyecto que las incluya a todas para que la gente las pueda utilizar

Concejal Retamal: El tema de las multicancha se entiende, pero si tomamos de ejemplo ese proyecto u otro que nosotros consideremos prioritario puede ser discrepante de lo que la comunidad realmente quiere

Concejal Moya: es importante lo que dice Leonor de socializar, conversar con los vecinos, ver la factibilidad técnica está claro que no siempre la necesidad de los vecinos va a ser cubierta de inmediato porque a lo mejor los recursos no van a alcanzar, aquí hay que preocuparse de 2 cosas lo que se pide desde afuera con una priorización de ellos mismos lo que efectuado el análisis lo que nosotros en términos municipales podemos cumplir

Sra. Herrera: de hecho la metodóloga que queríamos usar es reunirnos con los dirigentes, presentarles el equipo, y en que estamos y las priorizaciones que le vamos a pedir va a ser con acta de las reuniones que sostengamos con las comunidades es decir que el presidente de la Junta de vecinos llegue aquí con una carta con el listado de las personas que asistieron el día en que se hizo la reunión y el detalle de las iniciativas que ellos priorizaron como respaldo para nosotros, porque nos ha pasado que muchas veces el presidente de una Junta de Vecinos quiere una cosa pero no le pregunta a la comunidad que quiere algo muy distinto y eso genera problemas

5.4 Sr. Alcalde: si el concejo lo autoriza vamos a dar la palabra a una vecina que viene de Quilquilco

Vecina Quilquilco: Escuchaba lo que estaban hablando recién y justamente nuestra comunidad tiene varios problemas una es la Sede, también nos faltan luminarias la multicancha tampoco tiene luz y solo podemos usarla en el día y como no es techada solo cuando no llueve, la de La de las Huellas tiene iluminación, pero la nuestra no.

Nuestra sede estaba junta con la estación médica y nosotros la quisimos ampliar y nos quedo muy fea y solicitamos una plata que nos salió y el alcalde anterior nos dijo que lo cambiemos que no la arreglemos y que usemos la plata en equipamiento porque supuestamente venia una sede nueva para Quilquilco y en eso ando porque la plata que solicitamos no la ocupamos en ampliar la sede y ahora tenemos que hablar con don José para que autorice la rendición

Concejal Espinoza: ahí está el terreno creo que todos conocemos el estado de la sede porque no postulamos a una nueva

Sr. Alcalde: eso tiene que verlo la comunidad

Vecina Quilquilco: eso es lo que nosotros estamos esperando, tenemos terreno, nuestra sede se hizo hace como 30 años, nosotros ya tenemos la estación médico rural el año pasado se inauguró

Concejal Espinoza: cuente con el apoyo del concejo, Quilquilco es una gran comunidad y merece una sede nueva

Sr. Opazo: Respecto de la subvención que solicitaron la pidieron para un fin que era ampliar la sede y ocuparon los recursos en otra cosa, deberían haber pedido autorización al Concejo antes de gastar el dinero para que el concejo modifique el acuerdo que tomo al entregarle los recursos si la usaron en otra cosa tienen que hacer devolución del dinero

Vecina de Quilquilco: pero el alcalde nos dijo que la utilizáramos en otra cosa llévenme una carta y después la presento al Concejo ahora traigo la carta, ahora nosotros podemos devolver la plata no tan rápido pero podemos hacerlo

Sr. Alcalde: y cuanta plata es

Vecina Quilquilco: \$ 300.000, compramos lavaplatos, radio

Concejel Retamal: no existe alguna posibilidad de que se autorice el cambio de destino de los recursos que se le dieron

Sr. Opazo: esa plata corresponde al presupuesto 2012 debería estar rendida por lo tanto ahora solo queda que la reintegren y aprobarle una nueva subvención ahora pero las facturas son del año 2012 no pueden rendir con ella, es complejo el tema, no sé si el Director de Control puede entregar una salida legal a esta situación

Sr. Cerna: cuando los gastos están relacionados el concejo puede autorizar, por ejemplo una organización pide plata para confeccionar uniformes pero se dieron cuenta que comprándolos le salía más barato, como paso con un grupo de adulto mayor de Antilhue en ese caso como está relacionado el concejo puede autorizarlo modificando el acuerdo original, pero no es el grado de relación que tiene arreglar la sede con equipamiento con la compra de equipamiento, pero podríamos ver durante la semana si podemos buscar una solución

5.5 Sr. Opazo: Sres. Concejales les acabo de entregar el acta de apertura de la licitación de suministro de materiales de ferretería y construcción del año 2013

Se presentaron 2 empresas Comercial Harcha y Exploración de bosque de don Patricio Alejandro Pérez Seguel es una empresa de Río Bueno estos últimos quedaron fuera de base porque no tiene el rubro de ferretería y nosotros pedíamos eso por lo tanto el único oferente admisible es Comercial Harcha y CIA Ltda. Al respecto Patricia González averiguo y el segundo oferente no tiene Ferretería física en Río Bueno porque la Dirección que da es de una barraca, pensamos que probablemente el iba a comprar los materiales y nos los iba a revender por eso no tenía el rubro de ferretería. Traemos esta licitación al Concejo porque las compras que nosotros hacemos durante el año superan las 500 UTM. Y todo aquello que supera las 500 UTM debe pasar por el Concejo Municipal por lo tanto lo que venimos a solicitar es el acuerdo de Concejo para adjudicar al oferente Comercial Harcha y CIA Ltda.

Sr. Alcalde: Se somete a votación de Concejo

Concejel Moya aprueba

Concejel Silva aprueba

Concejel Retamal aprueba

Concejel Muñoz aprueba

Concejel Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE, DON SIMÓN MANSILLA ROA Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ADJUDICACION LICITACION N° 1723-194-LP12 SUMINISTRO MATERIALES DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION AÑO 2013 AL OFERENTE COMERCIAL HARCHA Y CIA. RUT 77.071.100-2

Sr. Alcalde: En nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna siendo las 10:40 horas se cierra la sesión

ACUERDOS

Acuerdo N° 38 EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE, DON SIMÓN MANSILLA ROA Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 600.000 A LA COMISIÓN DE DEPORTES DE LA JUNTA DE VECINOS DE ANTILHUE PARA SOLVENTAR GASTOS DEL PRIMER ENCUENTRO DEPORTIVO NACIONAL DE NIÑOS UNIDOS DE ANTILHUE, ENCUENTRO DE FUTBOL QUE SE REALIZARA EL DIA 12 DE ENERO A PARTIR DE LAS 12:30 HORAS Y CONTARA CON LA PARTICIPACION DE LOS CLUBES PALESTINO DE SANTIAGO, LOTA SCHWAGER DE CORONEL, FENIX DE ORO HUALPENSILLO, UNA ESCUELA DE FUTBOL REGIONAL, PROLESUR Y ANTILHUE COMPRENDERA 3 SERIES SUB 8, 10 Y 15. BENEFICIARIOS DEL ENCUENTRO 70 NIÑOS DE ANTILHUE Y 150 DE LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS INVITADAS.

ACUERDO N° 39 EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE, DON SIMÓN MANSILLA ROA Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE AUTORIZA AL CONCEJAL PEDRO MUÑOZ ALVAREZ PARA QUE SE RETIRE DE LA SESION ORDINARIA ANTES DE SU TERMINO POR TENER QUE VIAJAR CON ACUERDO DE CONCEJO.

ACUERDO N° 40 EN FORMA UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE, DON SIMÓN MANSILLA ROA Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ADJUDICACION LICITACION N° 1723-194-LP12 SUMINISTRO MATERIALES DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION AÑO 2013 AL OFERENTE COMERCIAL HARCHA Y CIA. RUT 77.071.100-2



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE